ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMPORCOPIAS CIA LTDA"

En Quito, a los veinte días del mes de Abril del dos mil quince, en la Avenida Mariana de Jesus E3-40 y Alemania, siendo las 15h00 se reúne, por sus propios derechos de accionistas de la compañía **IMPORCOPIAS CIA LTDA.**

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y actuando como secretaria la señora AIDA MERCEDES MALDONADO ESPINOSA conforme lo previsto en la ley de compañías se instala la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia**
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2014**
3. **Destino de los resultados del Ejercicio Económico del 2014**

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y se ordena el tratamiento de la agenda.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION SOBRE EL INFORME DE GERENTE:

Terminada la lectura de la convocatoria, se pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse y se da conocimiento de los informes presentados para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía señora SILVANA LEON MALDONADO, quien da lectura al informe relacionado con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del Informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, es aprobado el Informe por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

La Gerente General solicita a la Junta que se invite a pasar al Contador General, señor JOSE ANTONIO SALAZAR de la empresa prestadora de este servicio SALAZAR Y MUÑOZ la cual está encargada de llevar la contabilidad y cumplir las obligaciones societarias y tributarias y se acuerda que la empresa SALAZAR Y MUÑOZ es la directa responsable del manejo de esta información y del arreglo ante las entidades correspondientes por los errores cometidos.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Se pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día y corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2014, la misma que se concreta en los siguientes términos:
Que las utilidades obtenidas en el año 2014, luego del pago de la participación del 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18h00, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada y suscrita por los accionistas presentes.

Para constancia firman por duplicado la presente Acta siendo las 18h30 del día veinte de abril del dos mil quince.

SILVANA LEON
ACCIONISTA

AIDA MALDONADO
ACCIONISTA